



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2017-18
Certificación Número 03
ENMENDADA

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 22 de agosto 2017**, atendió el asunto del **Capítulo XIII-Reconsideraciones, Artículo 3 del Reglamento Interno de la Junta Administrativa en relación al nombramiento del Comité de Reconsideración de la Junta Administrativa para el año 2017-2018**. Luego de la discusión de rigor, **ACORDÓ**:

NOMBRAR el Comité de Reconsideración de la Junta Administrativa y los miembros son los siguientes:

- **Dra. Petra Burke Ramírez – Líder del comité y Representante del Senado Académico ante la Junta Administrativa**
- **Dra. Suane E. Sánchez Colón – Decana de la Escuela de Enfermería**
- **Dra. María M. Hernández Maldonado – Decana del Decanato de Estudiantes**

Dicho comité atenderá todos los asuntos que ameriten reconsideración y que se sometan durante el año 2017-2018 ante esta Junta, y continuará en funciones hasta tanto la Junta Administrativa elija los miembros para el próximo año académico (2018-2019).

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintidós de agosto del año dos mil diecisiete.



Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

NBJ:SRQ:ynr



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. El martes, 29 de agosto de 2017, se enmienda esta certificación para corregir el nombre de uno de los miembros del comité, para que lea: "Dra. María M. Hernández Maldonado" y no "Dra. Bárbara Segarra Vázquez".